Reglamento de la X Carrera Popular “Marismas de Isla Mayor”

1- PRESENTACIÓN
El Excmo. Ayuntamiento de Isla Mayor organiza la IX Carrera Popular “Marismas de Isla Mayor”, a celebrar el domingo **22 de septiembre de 2024** a las **10:30 horas.**

2- HORARIO
La Salida tendrá lugar el domingo **22 de septiembre de 2024,** a las **10:30 horas**. La salida será en el E. U. M. “Fernando Pallerés”, y la meta en el mismo lugar.

3- PERIODOS DE INSCRIPCIÓN
Hasta el **17 de septiembre de 2024** a las 23:59 horas.
La inscripción se realizará en la página web de Corredores Populares, en el siguiente enlace: **http//www.corredorespopulares.es/inscripcion/isla_mayor**

4- RECOGIDA DE DORSALES
Los dorsales se podrán retirar el mismo día de la carrera, **22 de septiembre de 2024,** en horario de **08:00h. a 09:30h.** en el E. U. M.
Para retirar el dorsal, los corredores deberán presentar el **DNI.**
Los dorsales deberán llevarse bien visibles durante toda la carrera, siendo descalificados aquellos corredores que participen sin el dorsal de la prueba, así como aquellos que durante la misma den muestras de comportamiento antideportivo o negligente, que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismos o a miembros de la Organización.

5- PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
El precio de la inscripción será de **5 €**.

6- CONSIDERACIONES
La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba.
Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba o cualquier otro motivo.

7- CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES
Se establecen las siguientes categorías:
Discapacitados en silla de atletismo
Handbike masculino y femenina
Carros de fuego
Sénior (16 a 35 años) masculino y femenina
Veteranos A (36 a 45 años) masculino y femenina
Veteranos B (46 años en adelante) masculino y femenina
Local masculino y femenina

Se contará como edad del corredor, la que tenga en el día de la carrera.

8- RECORRIDO:
El recorrido será de 10 km aproximadamente. El tiempo máximo de la duración de la prueba será de **1 hora**.
Una vez transcurrido el referido tiempo, el control de la carrera se cerrará.

9- DUCHAS:
La organización pondrá a disposición de los corredores un servicio de duchas para su uso, conforme finalice la carrera.

10- PREMIOS:
Se entregarán Trofeos a los tres primeros clasificad@s, de cada una de las categorías establecidas.
Habrá premios en metálico (50 €, 30 € y 20 €) para los tres primeros clasificad@s de cada categoría.
Se entregará camiseta técnica y bolsa del corredor a todos los corredores participantes.

11- DESCALIFICACIONES
Será motivo de descalificación:
Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.)
No realizar el recorrido completo
No pasar por los controles de paso situados en el recorrido
No llevar el dorsal bien visible
Correr con dorsal de otro corredor
No atender las instrucciones del personal de la Organización
Tener un comportamiento antideportivo.

12- AVITUALLAMIENTO
Durante el recorrido de la carrera existirán varios puestos de avituallamiento.

13- CONDICIONES METEOROLÓGICAS
Dependiendo de las condiciones meteorológicas, será la organización quien decida su celebración.

14- RECLAMACIONES
Se habilitará un lugar para atender las reclamaciones que se reciban hasta media hora después de finalizada la carrera.

15- ATENCIÓN MÉDICA
La Organización dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la carrera.

16- RESPONSABILIDAD
La Organización tiene suscrito una póliza de seguro de Responsabilidad Civil para éste evento.
La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de la organización.

17- ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA
Por el hecho de inscribirse en ésta IX Carrera Popular “Marismas de Isla Mayor” 2024, los participantes aceptan la presente NORMATIVA, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.